

ojos en él para hacerle una honra á que aspiraba con todo el esfuerzo de su ambicioso corazón; pero aquel Señor, que penetra lo mas profundo de todos los corazones, aniquiló estos altaneros pensamientos. La misma noche se apareció Cristo á S. Pedro, y descubriéndole las orgullosas ideas de Arrio, le mandó que no le absolviese. Los que se habían encargado de solicitar el perdón del patriarca acudieron muy de mañana á la prison, y le suplicaron tuviese misericordia de un pobre pecador arrepentido. Pero el Santo que se hallaba con tan superiores luces, retirando á parte á Aquilas y Alejandro, dos sacerdotes venerables, los dijo: *Aunque soy, y me confieso un grande pecador, sé con todo eso que la piedad de mi Dios me llama á la corona del martirio. Despues de mi muerte, vosotros dos sereis dos columnas en la Iglesia de Jesucristo; por lo que os quiero hacer confianza de un secreto que habla con entrambos. Los dos me sucedereis, uno despues de otro, en la silla patriarcal de Alejandria: Aquilas será el primero, y Alejandro el segundo. Así me lo ha prometido el Señor; y para que no creais que es dureza mia el no reconciliar á Arrio con la Iglesia, quiero comunicaros una vision, con que me favoreció Dios esta noche. Estando en mi acostumbrada oracion, se me apareció Cristo en figura de un niño como de doce años estremadamente hermoso: estaba vestido de una túnica larga, rasgada de alto abajo, la que procuraba juntar con las dos manos por delante del pecho. Apoderado yo entonces de dolor y de temor, le pregunté: Señor, ¿quién fué el impio que despedazó vuestra túnica? y me respondió: Arrio fué el que la rasgó; mandándome al mismo tiempo que no le admitiese á mi comunión, y dándome orden para que os dijese de su parte que os portaseis con él con la misma severidad. Yo he cumplido ya con mi comision, y de esto solo tenia que dar cuenta á Dios. Si vosotros faltaseis a la vuestra, ya no será de cuenta mia, y vosotros solos sereis responsables de vuestra cobardía ó de vuestra desobediencia.* Luego que Aquilas y Alejandro recibieron su bendición, se restituyeron adonde estaba todo el pueblo, teniendo como sitiada la cárcel para impedir la muerte del santo patriarca; pero á él mismo se le ofreció un espediente, que le salió bien. Dijo al tribuno que hiciese romper la pared de la cárcel por aquel paraje donde no se sintiese ruido, ni hubiese quien lo observase; y así se hizo. Sacáronle de la cárcel por la brecha que se habia abierto en la pared, y le condujeron al mismo paraje donde en otro tiempo habia S. Marcos dado la vida en defensa del Evangelio. Antes de padecer el martirio entró en una capilla, dedicada al santo Evangelista, donde oró largamente á Dios, su-

plicándole se dignase poner fin á la persecucion, y se dice que una santa doncella oyó una voz del cielo, que decia: *Pedro, el primero de los apóstoles; y Pedro, el último de los obispos mártires de Alejandria*, como lo verificó el suceso; porque despues de S. Pedro ningun obispo de Alejandria fué condenado á muerte en odio de la fe por los gentiles. Concluida su oracion, se puso en manos de los soldados; pero con tan majestuosa gravedad, que ninguno tuvo valor para descargar el golpe, y solo se halló uno que por el precio de cinco monedas de oro le cortó la cabeza. Así murió S. Pedro de Alejandria el dia 26 de noviembre del año 310. Tomaron los fieles su cuerpo, y antes de darle sepultura le condujeron á la basilica principal: vistiéronle sus hábitos pontificales, y le sentaron en la silla de S. Marcos, donde por su grande humildad y profunda veneracion al sagrado Evangelista jamás se habia querido sentar en vida, sino en las gradas por donde se subia á la misma silla. Solo nos han quedado algunos fragmentos de sus obras, en las cuales se reconoce, que además del tratado ó el discurso sobre la Penitencia, escribió otro sobre la Pascua, otro de la venida de Jesucristo, otro sobre su divinidad, y otro que prueba que el alma no existe antes que el cuerpo. Por lo que este gran Santo, no solo tiene lugar entre los mártires, sino tambien entre los doctores y padres de la Iglesia.

SAN BEATO, ABAD.

Así como en la dominacion de los suevos en la provincia de Galicia envió Dios á España á Sto. Toribio, obispo de Astorga, que hiciese frente á los maniqueos y priscilianistas, y á S. Vicente, abad de S. Claudio, y sus compañeros mártires que con su sangre regasen la verdad de la fe contra la perfidia arriana; de la misma suerte cuando los mahometanos se apoderaron de casi toda nuestra Península, opuso Dios á este torrente de la impiedad varones de pecho invencible y de sabiduría celestial que aventurándose á todos los peligros por no hacer ofensa á la virtud, y á la causa de Cristo, ayudaron con la gracia de Dios á que en medio de aquellas tinieblas campease con mas subido resplandor la antorcha del Evangelio. Tanto es lo que entonces floreció en España la virtud, y lo que creció en toda la grandeza y fuerza que se pudo esperar; tanto el vigor de que estaban llenos los fieles, deseando mostrar su fortaleza en los casos arduos. Mas entre estos dechados de fe y de toda virtud descuella el santo presbítero Beato, uno de los varones mas esce-

lentes que ha criado nuestra santa religion, que en el primer siglo de la dominacion sarracénica floreció en la provincia de Liébana, llamada *Lebana* ó *Libana* por los antiguos. No se sabe si fué esta su patria, pero sí que fué monje y abad. Acerca del monasterio donde tomó el hábito, hay variedad de pareceres. Mabillon creyó que este es el monasterio que se fundó en Valcavado junto á Saldaña, del cual trata Argaiz. Florez conjetura con harta razon que no fué este sino el antiquísimo de S. Martin de Liébana, que hoy llaman de Sto. Toribio, junto á Potes, cabeza de aquella provincia: por lo menos no hay noticia de otro monasterio situado en aquella parte de Asturias en el siglo viii. Por otra parte consta de una escritura que trae Argaiz, que Beato era monge de S. Martin de Liébana en el reinado de D. Fruela I, que reinó desde el año 756 hasta el de 768.

La provincia de Liébana estuvo libre de la dominacion de los moros, los cuales no pudieron entrar en ella, sino precipitados desde el monte Amosa que por justos juicios de Dios cayó sobre ellos, como refiere el obispo Salmaticense. De este sosiego se aprovechaban los monges de S. Martin para adelantar en la observancia regular, y entregarse con nuevo espíritu á la oracion y al estudio de las santas Escrituras. Beato las declaraba por escrito, y las enseñaba á sus hermanos con gran fruto. Entre sus discípulos sobresalió Eterio, electo en su mocedad obispo de Osma, al cual dedicó su comentario sobre el Apocalipsi. Ambos trabajaron con gran zelo en arrancar de nuestra Peninsula un nuevo error que en sus dias comenzó á esparcirse. Era esto por los años 784.

El caso pasó de esta manera. Sobre los daños que habia ocasionado en España la mezcla de los moros, así en orden á la celebracion de la Pascua, como en los ayunos, casamientos y otras materias de que habla Adriano I en sus cartas; hizo un nuevo estrago la herejía de Felix, obispo de Urgel, y de Elipando, arzobispo de Toledo, los cuales osaron enseñar que Jesucristo, segun la humana naturaleza, no es Hijo natural de Dios, sino solo adoptivo y en el nombre. No fueron ellos los inventores de este error, cuya raiz pone Alcuino en Córdoba; acaso lo sembraria algun nestoriano vecindado con los árabes en aquella ciudad. Estos obispos no se contentaron con abrazarle, le derramaron tambien hasta por los pueblos mas remotos de nuestra Peninsula, y de otros reinos. Para esto enviaron discípulos de su secta, Elipando á las regiones de Galicia y Asturias, y Felix á los pueblos de la Septimania ó Gascuña, á cuya provincia pertenecia entonces Urgel, y á la Galia y Germania. Jonás el obispo de Orleans, asegura

que en Asturias vió por sus ojos algunos de los discípulos de Elipando, de los cuales dice que hasta en lo exterior mostraban ser verdaderos anticristos.

Beato sabiendo lo que pasaba, ayudado de su discípulo Eterio, con pecho cristiano se opuso á esta novedad, y armado de la doctrina antigua de la Iglesia preservó de aquella peste á los pueblos. Indignóse de esto Elipando. Valióse de la fuerza para perseguir á los enemigos de su error; ayudábale á esto el furor de los bárbaros. De estas crueldades dejó memoria Pablo Alvaro en su carta á Juan el de Sevilla. Escribió tambien Elipando al abad Fidel, quejándose de que Eterio y Beato desde el rincon de Liébana pretendiesen hacerse maestros de los de Toledo; y llamándoles ministros del Anticristo, y herejía *Beaciana* al dogma católico que enseñaba y defendía Beato. Era esto por los años 785. Fidel guardó la carta de Elipando sin dar cuenta de ella á Beato ni á Eterio; mas no pudo ocultarse la osadía con que en ella eran tratados de herejes y cismáticos los defensores de la verdad y de la doctrina antigua de la Iglesia.

Sucedió por entonces que la reina Adosinda, viuda del rey D. Silo, que acababa de pasar de este mundo, determinó consagrarse á Dios en un monasterio. En aquella sagrada funcion se hallaron Eterio y Beato que á este propósito habian ido desde Liébana á Asturias. Era esto á fines de noviembre del mismo año 785. Viéronse entonces con el abad Fidel, el cual les mostró la carta de Elipando. Por otros monges supieron tambien haberse esparcido escritos del mismo arzobispo en que eran tratados de herejes, y tildados con otros borrones.

No podian estos piadosos varones desentenderse de unas notas tan injustas que cedian en desdoro de la santa fe que profesaban. En el espacio de un mes escribió Beato una sólida y convincente apologia en que volvía por la verdad de su creencia, y por su honra tan gravemente vulnerada. Dividióla en dos libros. En el primero con gravísimos fundamentos prueba que Jesucristo no solo segun la divinidad, sino segun la humanidad es hijo natural de Dios. A los que negaban esta verdad trata de lobos y gente que anda en tinieblas, y de inventores de cuestiones oscuras para seducir á los ignorantes. Y dice que aunque eran muchos los que en España seguian el error de Elipando, y entre ellos habia obispos; empero que él y Eterio no se desviarían de la verdad, aparejados á padecer destierros y aun la muerte por esta causa. En el libro segundo se vindica de las injurias de Elipando, mostrando que ni él ni Eterio se desviaban en un ápice de la doctrina de la Iglesia católica; y que pues Eli-

pando se oponía al símbolo que recibió ella de los apóstoles, él era quien debía ser tratado como hereje.

Obstinóse Elipando. No esperaba él que un pobre monje, criado en la serranía de Liébana, desde su rincón con la libertad del Evangelio jugase las armas de la fe con tanta destreza y fortaleza cristiana. Por otra parte temía que el pueblo abriese los ojos á la luz que Beato esparció en su libro. Para autorizar él su error, imploró el auxilio de los obispos de Francia y de Carlo Magno que entonces vivía. Escribióles rogándoles que examinasen esta controversia, diciéndole lo que en ella sentían. Este era el colorido de su pretension. Pero las mismas cartas están diciendo que su objeto era infamar á Beato, y hacer detestable su nombre, y lo que habia escrito contra él en este negocio. Estas son armas que suelen tener á mano los enemigos de la causa de Dios, poner nombres infames á los que aventurando su reputación y su bienestar y aun su vida, sacan la cara por la verdad que ellos no pueden sufrir. De esto hay muchos ejemplos en la historia eclesiástica. El remate de este suceso mostró quién erraba y quién acertaba. La mala doctrina de Elipando fué condenada como herética y blasfema por los sumos pontífices Adriano I y Leon III, y por los concilios que se celebraron en Francfort y en Roma. Carlo Magno tambien, como católico que era y muy piadoso, escribió á Elipando y sus aliados, que si no dejaban sus errores serian tratados como herejes, y con aspereza reprendió en ellos la soberbia con que presumian atinar con la verdad, al mismo tiempo que se apartaban de la doctrina antigua de la Iglesia.

Además de los dos libros que escribió Beato contra el error de Elipando, compuso un insigne comentario sobre el Apocalipsis dedicado á Eterio, el cual publicó Florez el año 1770. En esta obra resplandece la vasta lección de Beato en la sagrada Escritura y en los padres y doctores antiguos. Los elogios con que ha sido ensalzada su doctrina y su santidad, pueden verse en el prólogo que puso Florez á este tratado. De la estimación que se hacia de los escritos de Beato en los tiempos cercanos á su muerte, es buen testigo el insigne cordobés Pablo Alvaro, el cual no repara en unir el testimonio de S. Beato con el del concilio Efesino, y el de los santos Fulgencio y Jerónimo. Del año en que murió este santo varón no puede decirse cosa cierta. Tamayo fija su tránsito en el año 798. Trujillo se contenta con decir que vivió á vuelta de los años 788 en los tiempos del rey Muregato.

El cuerpo de nuestro Santo fué sepultado en la iglesia de

Valcavado; separadamente veneraban un brazo suyo, como dice Morales. Estas reliquias fueron trasladadas con gran solemnidad el año 1635 á la iglesia de Sta. Maria del Valle de la villa de Saldaña. Consta que á S. Beato se ha dado siempre culto con aprobacion del ordinario. Llámale tambien *Santo* los escritores arriba dichos, y Lobera, Yepes, Mabillon, Henschenio y otros. (*M. Risco, t. 34, p. 378.*)

La misa es de la festividad, y la oracion la siguiente:

Conceded, ó Señor, á vuestros siervos el don de vuestra gracia celestial, para que aquellos á quienes el parto de la bienaventurada Virgen fué principio venturoso de salud, la solemnidad votiva de sus desposorios les dé aumentos de paz. Por nuestro Señor, etc.

La Epistola es del cap. 8 del libro de los Proverbios.

El Señor me tuvo consigo al comenzar sus obras desde el principio, antes de hacer cosa ninguna. Desde la eternidad tuve yo el principado, y desde lo antiguo antes de que fuese hecha la tierra. No existian aun los abismos, y ya estaba yo concebida. Ni habian brotado las fuentes de las aguas, ni los montes estaban sentados sobre su pesada mole: antes que los collados estaba yo parida: todavía no habia hecho él la tierra, ni los rios, ni los quicios del mundo. Cuando disponia los cielos estaba yo presente: cuando cercaba los abismos con cierta ley en sus confines: cuando formaba allá arriba los aires, y suspendia las fuentes de las aguas: cuando fijaba al mar sus confines, é imponia ley á las aguas, para que no traspasen sus límites: cuando echaba los fundamentos de la tierra, estaba yo con él disponiendo todas las cosas; y me deleitaba de él continuamente, jugando en el universo: y mis delicias (son) el estar con los hijos de los hombres. Ahora, pues, ó hijos, oidme: bienaventurados los que andan mis caminos. Oid mi doctrina, y sed sabios, y no queráis despreciarla. Bienaventurado el hombre que me escucha, y que vela todos los dias á la puerta de mi casa, y aguarda á los umbrales de mi puerta: el que me hallare hallará la vida, y recibirá del Señor la salud.

REFLEXIONES.

Si se considera la prolija relacion de dotes maravillosos y de admirables gracias que en la Epístola de este día se atribuyen á la Reina de los ángeles, podemos juzgar con razon, que nuestra madre la Iglesia quiso darnos á entender en ellas las oportunas cualidades de que estaba adornada Maria para los desposorios, y en ellas señalar las que deben tener todas las jóvenes que aspiren á semejante estado. Lo primero que dice es, que Dios la poseyó en el principio de sus caminos, y antes de hacer nada desde la eternidad. En esto se significa que el matrimonio, aunque sea como es en la realidad un estado santo y ordenado por Dios, no se ha de abrazar ciegamente, sino consultando primero las disposiciones del mismo Dios en orden á la persona de cada uno. Esto quiere decir que Dios, que es el que reparte las gracias y los dones, es tambien el que señala el estado y clase en que su divina Majestad gusta de que le sirvan. La Iglesia de Dios es comparada á una gran familia, en la cual cada uno tiene su oficio respectivo, segun el beneplácito y disposicion del padre de familias; y así como seria usurpar á este sus derechos el determinar los empleos y haciendas de cada uno de los familiares, ó trastornar lo que él hubiese dispuesto, de la misma manera es usurpar los derechos á Dios el introducirse contra su voluntad en el matrimonio, ó rehusar sujetar el cuello á este divino sacramento cuando para ello se sienten las disposiciones necesarias. Así que cada uno debe decirse á sí mismo en la parte que le toca las palabras de la divina Sabiduría en el principio de la Epístola antes de elegir estado. El Señor tiene dominio y posesion en mí desde el principio de sus designios: desde la eternidad tiene ordenado la clase y el oficio que debía tener en su gran familia: no me es lícito, pues, prevenir sus altas disposiciones, ni entremeterme en obligaciones y destinos á que el Señor no me llama.

En el resto de la Epístola se describen las sublimes y soberanas cualidades de la divina Sabiduría: se aplican á Maria santísima en la parte en que la pueden convenir, y con la proporcion que se debe entender siempre entre una pura criatura y el hijo del Eterno Padre, ó la Sabiduría increada. Entre otras cosas se dice así: Estaba con él; esto es, con Dios componiendo todas las cosas, y me deleitaba diariamente, jugando delante de él en todo tiempo, jugando en todo el mundo, y mis delicias eran estar con los hijos de los hombres. En las primeras palabras se

denota una admirable solicitud; en las segundas alegría de condicion, mansedumbre de genio, y blandura en las costumbres; y en las últimas la afabilidad en el trato y comercio con las personas que componen la sociedad humana, sin que por esto se perjudiquen los derechos de la santa fidelidad del matrimonio. En todas estas preciosas cualidades, y en cada una de ellas en particular, fueron sin duda alguna sobresalientes los santísimos desposados que celebramos en esta festividad; y en las acciones de sus vidas respectivas se encontrarán repetidos ejemplos que merecen imitarse. Una de las condiciones mas necesarias para la completa felicidad del matrimonio es la mutua solicitud que deben tener los desposados, ya en los obsequios reciprocos que deben á sus personas, y ya en orden á los bienes de su casa y necesidades de su familia. En mil lugares de la Escritura se celebra y proclama como venturoso el varon que logra una mujer honesta y laboriosa. A la verdad, entre todas las delicias del mundo ninguna es comparable á la satisfaccion que prueba un esposo, cuando además de la honestidad y hermosura que le cautivan el corazon en obsequio de su esposa, ve que sus virtudes mantienen en orden y santa paz toda su familia, y que sus disposiciones económicas y solícitos cuidados alejan de sus umbrales la indigencia. Si á esto se añade aquella alegría de semblante que desarma la cólera, aquellos modales pacíficos y blandos que forman de la casa una mansion de paz, y aquel trato dulce y amistoso que atrae en beneficio de sus hijos y de su marido á cuantos pueden favorecerles, se sigue que en la referida Epístola se describen las condiciones que han de tener los desposados para ser felices, y que nuestra madre la Iglesia proporciona una instruccion tan interesante en los desposorios de José y Maria.

El Evangelio es del cap. 1 de S. Mateo.

Estando desposada la madre de Jesus Maria con José, se halló preñada del Espíritu Santo antes de haber estado juntos. José, su marido, siendo justo, y no queriendo delatarla, quiso dejarla secretamente. Pero mientras pensaba esto, he aquí que un ángel del Señor se

le apareció en sueños, diciendo: José, hijo de David, no temas tomar á Maria por tu consorte, porque lo que ha concebido es del Espíritu Santo. Parirá un hijo, y le pondrás por nombre Jesus: porque él será el que salvará á su pueblo de sus pecados.

MEDITACION:

Sobre la santidad del matrimonio.

PUNTO PRIMERO. — Considera que el sacramento del matrimonio, como dice S. Pablo escribiendo á los de Efeso (*cap. 5.*) es un sacramento grande, atendiendo á Cristo y á su Iglesia, cuya union se significa en él; y que de consiguiente su santidad es tan respetable, que para haber de conseguirla merece de nuestra parte las mas delicadas y escrupulosas consideraciones.

La primera entre todas debe llevar la vocacion, porque aunque no se puede dudar que el matrimonio está instituido por Dios desde el principio del mundo, y que tanto en el estado de la naturaleza, como en el de la ley escrita y de la gracia ha tenido profesores de gran santidad; con todo eso, tampoco se puede dudar, que no es apto para todos aquello que suele ser bueno y perfecto para algunos; y que podrá suceder fácilmente que pierda su salvacion en el matrimonio quien la conseguiria en el celibato. Por esta causa se debe explorar con mucho cuidado cuál sea la voluntad de Dios, y no esponerse temerariamente al peligro. Averiguado por aquellas señales que inducen certidumbre moral, que Dios nos llama al estado del matrimonio, se hace preciso contar tambien con su divina misericordia para que nos manifieste aquella persona que le sea mas acepta, y para nosotros mas provechosa. No se ha de mirar á conseguir grandes ventajas en los enlaces de las familias, ni en las adquisiciones de la fortuna. La igualdad entre los contrayentes es por lo comun un principio esencial de la felicidad de los desposados. Los mismos gentiles conocieron esta verdad, y así acostumbraban los romanos decir á la esposa, al tiempo de darla la mano, estas palabras: *Donde yo esté, y donde yo quepa, allí has de estar, y has de haber tú.* Y entre los germanos, refiere Cornelio Tácito, que hubo tambien la costumbre de que al tiempo de llevar el esposo á su casa á la esposa, la ofrecian dos bueyes uncidos á un yugo, no solo para significarla el trabajo á que se sujetaba en el matrimonio, sino para darla á entender que ambos á dos habian de llevar por igual el trabajo. El mismo Dios para casar á Adán, le formó de su mano una mujer que le fuese en todo semejante, y las esperiencias de todos los dias nos están enseñando cuan peligrosas discordias nacen en los matrimonios de la desigualdad de condicion ó de fortuna. Por tanto, debes pedir á Dios que te señale por su misma mano aquella esposa, en cuya com-

pañía le has de ofrecer tu vida por sacrificio; bien entendido, de que así como se dice en las sagradas Escrituras que la mujer prudente y adornada de virtudes es un don de Dios, es la corona de su marido, y es el gran premio con que premia Dios en esta vida los grandes servicios que se le hacen; de la misma manera se asegura, que la mujer mala, iracunda, deshonesta y rencillosa es el mayor mal de los males, y con la cual no puede menos un hombre de ser desventurado. Ultimamente, exige la santidad del matrimonio, que al tiempo de contraerle se le mire con aquel respeto que merece un sacramento instituido por Jesucristo.

PUNTO SEGUNDO. — Considera, que si has sido tan feliz que al tiempo de establecerte en este estado has considerado necesario seguir las reglas arriba dichas, y has tenido la ventura de ponerlas por obra, con todo eso no debes darte por satisfecho, sino considerar que el matrimonio no deja de ser menos santo y respetable despues de contraido, que antes de contraerse. De consiguiente, debes procurar santificarte en este estado, cumpliendo exactamente todas sus obligaciones, que pueden reducirse á tres clases.

La primera consiste en el amor conyugal, el cual no se ha de establecer en aquellos afectos y demostraciones carnales que son propias de las gentes que ignoran á Dios. Sobre esta materia es muy notable el ejemplo de Sara y del jóven Tobias, y en estos dos santos esposos quiso Dios dar á entender la pureza de corazón con que debe abrazarse el matrimonio. Varias veces habia sido casada Sara; pero sus esposos habian muerto en la noche de las bodas, no por otro motivo, dice la sagrada Escritura, sino porque siendo Sara hermosísima, no habian tenido otros fines en tomarla por esposa que el saciar una pasion grosera, muy semejante en esto á los brutos irracionales. El santo jóven Tobias fué libre de suerte tan infeliz, porque como él mismo dijo en la oracion que hizo á Dios, no tomó á Sara por esposa para satisfacer un apetito carnal, sino por amor de una santa posteridad, en la cual fuese bendecido su sacrosanto nombre por los siglos de los siglos. A la segunda clase se reduce la mutua fidelidad que deben guardarse los desposados, juntamente con una mutua confianza de su recíproca conducta, fundada en sus virtudes y en sus santos designios. Léjos de un matrimonio santo aquella desconfianza vil que solamente puede abrigarse en pechos bajos y en corazones corrompidos. Léjos del lecho nupcial las sospechas y desconfianzas que convierten en campo de discordia y de guerra lo que debia ser la mansion de paz y el albergue de las delicias.

Léjos de un corazón cristiano la funesta y vil pasión de los zelos, enemigos jurados de todos los bienes con que ha querido Dios honrar el santo sacramento del matrimonio: la verdadera virtud no puede estar sin caridad, y esta ni es sospechosa, ni desconfiada. A la tercera clase se reducen todos los oficios de amor, de obsequio y de trabajo que deben tener los desposados. Igualmente deben participar de las delicias y gustos de los acontecimientos felices, que de los pesares y lágrimas de los adversos. Deben mirarse continuamente uno á otro para darse auxilio, tanto en las necesidades pertenecientes al cuerpo, como en las que tocan al espíritu; porque en unas y otras deben manifestarse la caridad, que con el amor conyugal recibe nueva perfección y nuevos brillos. De esta manera la santidad del matrimonio manifestará todos sus efectos en los cristianos desposados, y será lo que dice san Pablo un sacramento grande, lleno de tanta perfección, como el que tiene Cristo con su Iglesia, y un fiel traslado de los santos desposorios de José y de María.

JACULATORIAS.—Vos, Señor, criasteis por vuestra mano á Adán, y le disteis para su ayuda y consuelo á Eva, instituyendo de esta manera el santo matrimonio. (*Tob. 18.*)

¡Oh Señor, Dios de nuestros padres! los cielos te bendigan, y las tierras, el mar, y las fuentes, y los rios, y todas las criaturas tuyas que existen en estos lugares. (*Ibid.*)

PROPOSITOS.

1. Los propósitos que resultan de las consideraciones de este día interesan á todo género de personas, bien se hallen todavía en el estado de solteras, ó bien se hayan determinado en el estado del matrimonio á pasar su vida segun las reglas del Evangelio. Los primeros deben considerar la infinita multitud de perjuicios que trae consigo una elección precipitada y un establecimiento sin vocación. Por causa suya se trastornan todas las providencias y órdenes acertadas que estableció la divina Sabiduría en el universo. El matrimonio es el manantial y origen de todos los bienes de la república, siendo él santa y prudentemente contraído. Pero si por el contrario le faltan estas cualidades, léjos de servir el matrimonio de beneficio y provecho á la sociedad, la causa terribles daños. Prescindiendo de los que se originan de las discordias, del mal ejemplo con que se contaminan muchas familias, y del mal verdadero que les resulta para siempre á los mismos desposados, ¿quién no ve un cúmulo de males

en los hijos de un mal matrimonio, cuya maldad se ha de pagar por todas las futuras generaciones? ¿quién no conoce que unos hijos criados sin el santo temor de Dios, cuyas costumbres corrompidas están tomadas de sus corrompidos padres, propagarán este mismo daño criando á sus hijos como ellos fueron criados, y llenando la sociedad de miembros inútiles, ó por mejor decir, nocivos, en quienes tendrán perpetuo empleo las leyes criminales, y los malvados un espectáculo de escarmiento? Así es preciso que suceda, atendidas todas las razones de la prudencia humana.

2. Los casados deben sacar de las consideraciones hechas un propósito firme de imitar en todas sus acciones á José y á María. La Madre de Dios puesta en el templo, resignada en la voluntad de los sacerdotes, y recibiendo de la mano de Dios por esposo á un varón justo, es el ejemplar que deben seguir los que se hallan todavía en el estado de solteros; y la misma Madre de Dios, cuidando con la mayor ternura de su hijo Jesús, asistiendo á su santo esposo con el mayor esmero y amor, sufriendo con paciencia las sospechas de su esposo, y los destierrós que el cielo les ordenó por medio de un rey injusto, es el original mas cabal y completo de donde deben copiar sus virtudes las mujeres honestas y virtuosas que se hallan colocadas en el matrimonio. S. José, ganando con el sudor de su rostro en los penosos trabajos de un oficio honrado el sustento para su familia, y cooperando por su parte á las altísimas disposiciones de Dios en los trabajos que veía padecer á su Esposa santísima y á su Hijo, que era la santidad por esencia, es un ejemplar en donde deben fijar sus ojos todos los casados que apetezcan el dictado de justos; porque sin duda alguna siguiendo escrupulosamente el plan de tan santas acciones, se lograrán todos los fines del matrimonio, y las piadosas intenciones que tiene nuestra madre la Iglesia en proponer á los fieles el desposorio de José y de María.

DIA XXVII.

MARTIROLOGIO.

LOS SANTOS MÁRTIRES BASILEO obispo, AUXILIO y SATURNINO, en Antioquia. (S. Basileo era obispo de una diócesis de Asia, cuyo nombre no se sabe; y hallándose en Antioquia durante la persecución de Decio, fué preso juntamente con los santos Auxilio y Saturnino, y juntamente alcanzaron la palma del martirio.)

SANTIAGO EL INTERGISO (ó EL CORTADO), ilustre mártir, en Persia;